



GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT) ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL

UDM de Salud Mental
Fundació Hospitalàries Martorell

Autores: Maria Plana Turmo (Tutora EIR)

Meritxell Argemí i Puig (Tutora EIR)

Fecha redacción: 07.02.25

Fecha aprobación Comisión de Docencia: 19.02.25

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos generales y específicos de la formación EIR	4
3. Estructura docente	5
4. Dispositivos docentes	6
5. Planificación de las rotaciones.....	6
6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones.....	9
7. Plan de Formación transversal (PFT).....	15
8. Sesiones Clínicas y Bibliográficas.....	17
Formación específica: días docentes EIR	17
9. Actividades de investigación.....	17
10. Evaluación del residente	18

1. Introducción

La siguiente Guía o Itinerario Formativo Tipo (GIFT) de Enfermería de Salud Mental recoge las directrices y actuaciones docentes de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental (UDMSM) de la Fundació Hospitalàries Martorell (Barcelona), antiguo Hospital Sagrat Cor de Martorell, siendo aprobada por la Comisión de Docencia de Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) con fecha del 19 de febrero de 2025.

La Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) es un centro concertado con el *Servei Català de la Salut* para dar asistencia pública en el ámbito de la salud mental y en el sociosanitario. El Centro está integrado en el SISCAT (sistema sanitario integral de utilización pública de Catalunya).

La FHM es una institución perteneciente a la Fundación Hospitalarias, una fundación canónica que acoge la actividad asistencial realizada por la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (HHSCJ), fundada el año 1881 por San Benito Menni. Dicha congregación se ha extendido por todo el mundo y hoy en día está presente en más de 26 países de Europa, América, Asia y África.

Este conjunto de centros proporciona a los pacientes y a las personas acogidas una atención integral bio-psico-social sin olvidar los aspectos éticos de la asistencia y las necesidades espirituales o transcen-dentales del individuo.

La cartera de servicios de Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) cuenta con unidades de hospitalización y de atención comunitaria tanto en el ámbito de la salud mental como en el sociosanitario.

Para la formación de los residentes en Enfermería de salud mental (EIR) en nuestra UDM se ha adaptado el programa oficial de la especialidad de Enfermería elaborado por la Comisión Nacional de la Especialidad.

El Programa Formativo EIR se realiza en dispositivos propios de la FHM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat y Alt Penedès.

Los residentes que realizan su formación en la Unidad Docente Multiprofesional de FHM se enriquecen de una formación centrada en la persona con un abordaje multidisciplinar, tanto en los estadios más iniciales de las enfermedades mentales como en los casos de evolución más prolongada. En la siguiente guía se describen los objetivos docentes y los dispositivos por los que los residentes realizan su formación.

2. Objetivos generales y específicos de la formación EIR

Generales

- Capacitar a las enfermeras especialistas en la prestación de cuidados a individuos, familias y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental.
- Dotar a las enfermeras especialistas en salud mental de la cualificación necesaria que les permita dar una atención especializada, así como formar, investigar, gestionar y asumir responsabilidades en todos los ámbitos de su campo de actuación.
- Capacitar a las enfermeras de salud mental para el ejercicio interdisciplinario que una concepción multidimensional del ser humano, así como de los procesos de salud y enfermedad, requieren.

Específicos

Durante su periodo de formación, el residente de Enfermería debe adquirir los conocimientos, actitudes, habilidades y competencias necesarias para:

- Aplicar las bases psicosociales del comportamiento humano en los planes de cuidados de enfermería.
- Aplicar los principios teóricos de la comunicación humana en los cuidados de enfermería de salud mental.
- La aplicación de técnicas de relación interpersonal y de trabajo en equipo.
- Aplicar bases teóricas y técnicas de intervención grupal.
- Aplicación de programas de atención en crisis
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas de prevención y promoción de la salud mental.
- La elaboración, aplicación y evaluación de programas psicoeducativos en usuarios y familias.
- La elaboración y aplicación de programas de rehabilitación en salud mental y atención prolongada
- Aplicar de planes de cuidados de enfermería de salud mental que aseguren la continuidad asistencial.
- Aplicar metodología y diseños de investigación clínica, social, educativa y epidemiológica en Salud Mental.

3. Estructura docente

Comisión de Docencia

La Comisión de Docencia de la Fundació Hospitalàries Martorell (FHM) es el órgano competente al que corresponde planificar y organizar la formación, supervisar su aplicación práctica y controlar el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas formativos de las diferentes especialidades acreditadas de la UDMSM.

Así mismo, corresponde a la Comisión de Docencia facilitar la integración de las actividades formativas y de los residentes en la actividad asistencial y ordinaria del centro, planificando su actividad profesional en el centro conjuntamente con los órganos de dirección asistencial.

La Comisión de Docencia está constituida según la normativa del Decreto 165/2015, de 21 de julio, de formación sanitaria especializada en Catalunya y en ella están representadas las tres especialidades (MIR, PIR y EIR) con sus tutores y un representante de los residentes de cada especialidad.

Jefe de estudios

Es el responsable de la dirección de las actividades de planificación, organización, gestión y supervisión de la FSE. Preside la comisión de docencia y los comités de evaluación de cada especialidad

Tutores

Los tutores son los profesionales sanitarios especialistas, acreditados para la docencia del residente, que tienen la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de éstos, a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Los tutores adaptan el programa de formación, planifican supervisan y aconsejan durante toda la formación a los residentes.

Existe un tutor de la especialidad de enfermería nombrado para realizar estas funciones.

Colaboradores Docentes

El colaborador docente es el profesional de los diferentes dispositivos de la unidad docente por donde rota el residente que, sin ser tutor, colabora activamente en su formación, asumiendo la orientación, la supervisión y el control de las actividades que realiza la persona residente durante las rotaciones. Puede ser de la misma o de diferente especialidad que la persona residente.

4. Dispositivos docentes

El Programa Formativo EIR se realiza en su mayoría en dispositivos propios del HSCM, distribuidos por las áreas geográficas del Baix Llobregat y Alt Penedès.

Dispositivos propios de la UDM FHM para la especialidad de Enfermería de Salud Mental:

HOSPITALARIOS	COMUNITARIOS
<ul style="list-style-type: none">• Unidades de Hospitalización Breve (agudos y hospitalización domiciliaria)• Unidades de Rehabilitación Hospitalaria (media y larga estancia)• Unidad de Patología Dual• Unidad de Trastornos de Conducta Alimentaria• Servicio de Urgencias	<ul style="list-style-type: none">• CSMA• CSMIJ• Hospital De Día de Adolescentes• H. de Día de Adultos• Unidad Funcional de Recuperación y proyecto de vida (UFRPV)

**UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FIGMAD
(titularidad de Hermanas Hospitalarias)**

CSMA: Centro de salud mental adultos (consultas ambulatorias sectorizadas)

CSMIJ: Centro de salud mental Infanto-juvenil

5. Planificación de las rotaciones

Para elaborar la guía o itinerario formativo se sigue los criterios establecidos por el Ministerio de sanidad, política social e igualdad, boletín oficial del estado, 24 de mayo de 2011 (Orden SPI/1356/2011, de 11 de mayo, programa formativo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental).

La formación en Enfermería en Salud Mental tiene una duración de 2 años.

El circuito de rotaciones es el eje principal sobre el que se articulará la formación especializada en tanto que da el soporte y aporta el marco de referencia para un aprendizaje basado en la práctica profesional con crecientes niveles de autonomía y responsabilidad en un proceso tutorizado.

Los programas de la formación especializada en Enfermería en Salud Mental que incluye el circuito de rotaciones de FHM son:

- Unidades de hospitalización de agudos
- Unidades de rehabilitación de larga estancia
- Unidades de media estancia
- Rehabilitación comunitaria
- Servicios de salud mental comunitaria
- Servicios de salud mental infanto juvenil

En el siguiente cuadro se detalla cómo se adapta el Programa de formación en Enfermería de Salud Mental en nuestra unidad docente.

Programa de formación en Enfermería de Salud Mental			
Año de rotación	Contenido	Dispositivo docente	Duración (en meses)
R1	Hospitalización de pacientes agudos	Unidad de Agudos	3
	Hospitalización domiciliaria de pacientes agudos	Unidad de Hospitalización Domiciliaria	1
	Unidades especiales: Adicciones	Unidad de Patología Dual	1
	Unidades especiales: Urgencias	Servicio de Urgencias	1
	Unidades especiales: TCA	UIRTCA	1
	Rehabilitación de Larga Estancia	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia (Área de Rehabilitación)	2
	Hospitalización de pacientes agudos	Unidad de Agudos	2
R2	Atención Salud Mental Comunitaria	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5
	Atención Salud Mental Comunitaria Infanto-juvenil	CSMIJ Martorell/CSMIJ Molins de Rei	2
	Programas de Rehabilitación Comunitaria	Unidad Funcional de Recuperación y Proyecto De Vida (UFRPV)	2
	Programas de Rehabilitación Comunitaria	Hospital de Día de Adultos Martorell/Hospital de Dia de Adultos Alt Penedès/Hospital de Dia de Adultos Berguedà	2

CSMA: Centro de salud mental adultos

CSMIJ: Centro de salud mental Infanto-juvenil

TCA: Trastornos de la Conducta Alimentaria

UIRTCA: Unidad Integral de Recuperación de TCA

UFRPV: Unidad Funcional de Recuperación y Proyecto De Vida

6. Objetivos de aprendizaje y actividades de las rotaciones

Rotaciones primer año EIR1

Año de rotación	Contenido	Dispositivo docente	Duración (en meses)
R1	Hospitalización de pacientes agudos	Unidad de Agudos	3
	Hospitalización domiciliaria de pacientes agudos	Unidad de Hospitalización Domiciliaria	1
	Unidades especiales: Adicciones	Unidad de Patología Dual	1
	Unidades especiales: Urgencias	Servicio de Urgencias	1
	Unidades especiales: TCA	UIRTCA	1
	Rehabilitación de Larga Estancia	Unidades Hospitalarias de media y larga estancia	2
	Hospitalización de pacientes agudos	Unidad de Agudos	2

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS

Objetivos

- Adquirir conocimientos, habilidades para realizar una correcta valoración de la gravedad del trastorno
- Identificar las situaciones de crisis y realizar intervenciones adecuadas a las necesidades del usuario.
- Adquirir conocimientos y habilidades sobre relación terapéutica.
- Desarrollar capacidades de contención psicológica.

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario en crisis
- Aplicar plan de cuidados en situación de crisis
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Identificar situaciones de riesgo (seguridad clínica)
- Asegurar continuidad de cuidados en el momento del alta
- Gestión de la información al paciente y familia.

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos y habilidades para realizar una correcta valoración enfermera en domicilio.
- b) Identificar las situaciones de crisis y realizar intervenciones adecuadas las necesidades del usuario.
- c) Desarrollar capacidades de contención psicológica
- d) Gestionar adecuada de la información al paciente y familia

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario en domicilio
- Aplicar plan de cuidados en entorno domiciliario
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Identificar situaciones de riesgo (seguridad clínica)
- Asegurar la continuidad de cuidados. Coordinación de servicios.

UNIDADES ESPECIALES: ADICCIONES

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos y habilidades para realizar una correcta valoración del usuario con trastorno mental grave y adicciones
- b) Conocer las principales sustancias objeto de adicción y las principales adicciones comportamentales.
- c) Identificar las situaciones de crisis y realizar intervenciones adecuadas a las necesidades del usuario con importante consumo de tóxicos.
- d) Adquirir conocimientos y habilidades sobre relación terapéutica
- e) Desarrollar capacidades para realizar contención psicológica (craving)

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario, haciendo especial hincapié en el las sustancias y patrones de consumo.
- Aplicar plan de cuidados en situación abordando los trastornos de conducta y el consumo.
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Aplicar programa psicoeducativo (hábitos tóxicos)
- Identificar situaciones de riesgo (seguridad clínica)
- Gestión de la información al paciente y familia.

Asegurar la continuidad de cuidados en el momento del alta hospitalaria.

UNIDADES ESPECIALES: URGENCIAS

Objetivos

- a) Adquirir habilidades y conocimientos para realizar una correcta valoración de enfermería en situación de urgencia y crisis.

- b) Realizar correcto cribaje según gravedad del usuario
- c) Aplicar conocimientos de contención verbal para mitigar sintomatología aguda
- d) Aplicar conocimientos sobre emergencias.
- e) Gestión adecuada de la información al paciente y familia.

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería de los principales patrones
- Identificar principal sintomatología que requiere de tratamiento urgente
- Priorizar la atención en el servicio (triaje)
- Aplicar los tratamientos farmacológicos necesarios
- Aprender herramientas de gestión ambiental
- Coordinación con el recurso de derivación

UNIDADES ESPECIALES: TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA

Objetivos:

- a) Adquirir conocimientos sobre el TCA y las patologías asociadas.
- b) Identificar los principales síndromes y patologías del TCA
- c) Adquirir habilidades para abordar los trastornos de conducta alimentaria

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario contemplando los principales síndromes asociados al TCA.
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Aplicar intervenciones enfermeras relativas a los tratamientos no farmacológicos en pacientes con TCA.
- Identificar situaciones de riesgo (seguridad clínica)
- Gestión de la información al paciente y familia.
- Asegurar la continuidad de cuidados en el momento del alta hospitalaria.

REHABILITACIÓN DE LARGA ESTANCIA

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre tratamiento y cuidados en el ámbito de la rehabilitación y la reinserción social.
- b) Aplicar los programas específicos en las dos áreas específicas: rehabilitación intensiva y rehabilitación psicosocial.
- c) Desarrollar las competencias enfermeras, con diferente intensidad, en los distintos programas: programa de crisis, programa de rehabilitación intensiva, programa de tránsito a la comunidad, programa cognitivo conductual, programa residencial.

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario de alta dependencia psiquiátrica.
- Participar en la realización, seguimiento y evaluación de los objetivos PIR (plan individualizado de rehabilitación).
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Aplicar intervenciones enfermeras en la consecución de objetivos del usuario (autocuidado y autonomía)
- Realizar grupos psicoeducativos (desarrollar programa de psicoeducación)
- Potenciar y supervisar las actividades de ocio terapéutico.
- Coordinación con servicios comunitarios para asegurar la continuidad de cuidados y promover programas de tránsito a la comunidad

Rotaciones segundo año EIR 2

Año de rotación	Contenido	Dispositivo docente	Duración (en meses)
R2	Atención Salud Mental Comunitaria	CSMA Martorell/ CSMA St. Feliu/CSMA Alt Penedès/CSMA Berguedà	5
	Atención Salud Mental Comunitaria Infanto-juvenil	CSMIJ Martorell/CSMIJ Molins de Rei	2
	Programas de Rehabilitación Comunitaria	UFRPV Unidad Funcional de Recuperación y Proyecto De Vida	2
	Programas de Rehabilitación Comunitaria	Hospital de Día de Adultos Martorell/Hospital de Dia de Adultos Alt Penedès/Hospital de Dia de Adultos Berguedà	2

ATENCIÓN SALUD MENTAL COMUNITARIA (CSMA)

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre la red de atención especializada a nivel ambulatorio
- b) Identificar las principales patologías que requieren seguimiento intensivo de enfermería a nivel comunitario.
- c) Aprender la dinámica de seguimiento de enfermería en los programas específicos de trastorno mental severo (TMS) y soporte a la primaria (PSP)
- d) Conocer las redes de coordinación y los recursos disponibles.

Actividades a desarrollar

- Realizar acogidas de usuarios (primeras demandas)
- Valoración, seguimiento e intervención en los usuarios del programa de TMS (gestión de casos).

- Seguimiento de los usuarios con tratamientos de especial control clínico.
- Aprendizaje para la utilización de escalas de valoración.
- Aprender herramientas para la conducción de grupos
- Realizar coordinación con los distintos niveles asistenciales

ATENCIÓN SALUD MENTAL COMUNITARIA INFANTO-JUVENIL (CSMIJ)

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos sobre la red de atención especializada a nivel ambulatorio
- b) Identificar las principales patologías que requieren seguimiento intensivo de enfermería a nivel infantil y juvenil
- c) Aprender la dinámica de seguimiento de enfermería en los programas específicos de trastorno mental severo (TMG) y soporte a la primaria (PSP)
- d) Conocer las redes de coordinación y los recursos disponibles.

Actividades a desarrollar

- Realizar acogidas de usuarios (primeras demandas)
 - Valoración, seguimiento e intervención en los usuarios del programa de TMG (gestión de casos).
 - Seguimiento de los usuarios con tratamientos de especial control clínico.
 - Aprendizaje para la utilización de escalas de valoración.
 - Aprender herramientas para la conducción de grupos
- Realizar coordinación con los distintos niveles asistenciales

UNIDAD FUNCIONAL DE RECUPERACIÓN Y PROYECTO DE VIDA

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos, habilidades para realizar una correcta valoración
- b) Identificar las necesidades que precisan apoyo
- c) Adquirir conocimientos y habilidades sobre relación terapéutica.
- d) Desarrollar capacidades de contención psicológica.
- e) Aprender a implementar programas psicoeducativos

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario
- Aplicar plan de cuidados realizando intervenciones en las necesidades que precisen apoyo.
- Desarrollar actividad domiciliaria
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Gestión de la información y soporte a las familias

HOSPITAL DE DÍA DE ADULTOS

Objetivos

- a) Adquirir conocimientos, habilidades para realizar una correcta valoración
- b) Identificar las necesidades que precisan apoyo
- c) Adquirir conocimientos y habilidades sobre relación terapéutica.
- d) Desarrollar capacidades de contención psicológica.
- e) Aprender a implementar programas psicoeducativos

Actividades a desarrollar

- Realizar valoración de enfermería del usuario
- Aplicar plan de cuidados realizando intervenciones en las necesidades que precisen apoyo.
- Desarrollar actividad grupal: psicoeducativa, de relajación y ocio terapéutico.
- Control y seguimiento del tratamiento farmacológico prescrito
- Gestión de la información y soporte a las familias

7. Plan de Formación transversal (PFT)

La UDM de la Fundació Hospitalàries Martorell dispone de un Plan de Formación Transversal (PFT) común a todas las especialidades (Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental).

Este Plan de Formación Transversal (PFT) ha sido diseñado por la Comisión de Docencia para mejorar y complementar las competencias profesionales transversales definidas en los programas de Formación Sanitaria Especializada.

El contenido anual del PFT común a todas las especialidades (Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental) es el siguiente:

A. Actividades de Formación de la UDM FHM específicas para residentes de Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental:

a) Formación Continuada Postgraduada

Sesiones anuales en las que cada residente debe presentar una actualización de un tema propio de su especialidad.

Periodicidad: anual

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

b) Supervisión de Casos Clínicos

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo adjunto de la UDM.

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

c) Supervisión Externa de Casos Clínicos

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo y un Psiquiatra externos a la UDM.

Periodicidad: mensual

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

d) Supervisión de Técnicas de Psicoterapia

Supervisión de casos clínicos con un Psicólogo adjunto de la UDM.

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

e) Supervisión de Casos Clínicos: Psicopatología

Supervisión de casos clínicos con un Psiquiatra adjunto de la UDM.

Periodicidad: mensual

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

f) Seminario de Clásicos

Periodicidad: quincenal

Destinatarios: R1, R2

Duración: 1 hora/sesión

B. Cursos, seminarios y talleres del Área de Formación Técnica del Programa de Formación de la UDM obligatorios para los residentes de Psicología Clínica, Psiquiatría y Enfermería de Salud Mental:

a) Curso sobre Prevención de Riesgos Laborales básica

Objetivos: Asegurar que la plantilla del centro conoce lo necesario en materia de prevención respecto a los riesgos genéricos Asociados a sus puestos de Trabajo.

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1

b) Seminario sobre Manejo de agresiones en el ámbito sanitario

Objetivos: Dotar a los profesionales que atienden a colectivos potencialmente violentos de los conocimientos necesarios para afrontar situaciones en las que se pueden presentar actitudes y/o conductas agresivas.

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1, R2

c) Seminario de Bioética

Objetivos: Introducirse y familiarizarse con conceptos y procedimientos de la bioética en la actualidad

Duración: 5 horas

Destinatarios: R1, R2

d) Seminario de Metodología de la Investigación en Salud Mental

Objetivos: Dotar a los profesionales de conceptos básicos de metodología de la investigación y de estadística aplicada a la investigación y elaboración de proyectos

Duración: 10 horas

Destinatarios: R1, R2

e) FIDMAG -Estadística Básica para Ciencias de la Salud

Objetivos: Dotar a los profesionales de las Ciencias de la Salud de conceptos básicos de estadística.

Duración: 14 horas

Destinatarios: R1

C. Curso de Formación Teórica en Salud Mental para Residentes de Enfermería de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría de Catalunya:

Curso dirigido a todos los profesionales en formación de primer año de las especialidades de Enfermería de Salud Mental, Psicología Clínica y Psiquiatría de las UDM de Catalunya.

Objetivo: Ofrecer formación integral a los profesionales de salud mental en formación (MIR, PIR y EIR de primer año) sobre aspectos básicos teóricos y prácticos que puedan ser aplicables a su práctica clínica y que son esenciales para la formación según los diferentes Programas Formativos de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental.

Duración: 110 horas

Destinatarios: R1 de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería de Salud Mental.

8. Sesiones Clínicas y Bibliográficas

El residente deberá participar de forma activa en las sesiones clínicas y bibliográficas que se llevan a cabo en cada una de las rotaciones realizadas.

Existe una programación anual docente (Aula de Formación) del FHM, que incluye Sesiones Bibliográficas y Sesiones Clínicas generales, en las que los residentes de Enfermería de Salud Mental deben presentar al menos una sesión clínica y una sesión bibliográfica al año.

Formación específica: días docentes EIR

Se realiza una programación de formación específica para los residentes de Enfermería de Salud Mental. Los miércoles de cada mes los residentes junto con un tutor referente organizan revisiones bibliográficas, grupos de supervisión de casos clínicos, y un miércoles al mes se organizan sesiones formativas específicas con enfermeras especialistas en salud mental.

9. Actividades de investigación

En FHM existen líneas de investigación que se implementan a través de la Comisión de Investigación formada por profesionales que compaginan la asistencia clínica con la investigadora.

Las Hermanas Hospitalarias son titulares de la Fundación FIDMAG Hermanas Hospitalarias Research Foundation (www.fidmag.org) que cuenta con una extensa experiencia en la investigación en el campo de la salud mental, principalmente en el área de neuroimagen. El equipo de investigación de FIDMAG ha alcanzado un nivel de excelencia en su producción científica, con más de 100 artículos en revistas de primer

cuartil desde 2010, una producción sostenida de más de 10 artículos anuales en revistas del primer decil, consolidando un factor de impacto medio anual superior a 5.

Los residentes EIR de primer año de la UDMMSM FHM deben participar en las líneas de investigación de la Unidad FDMAG un día a la semana durante dos meses de forma obligatoria. A partir de segundo año seguirán vinculados a FIDMAG a través de tutorías mensuales.

Se facilitará el inicio y/o continuación de actividades encaminadas a la realización de Tesis Doctoral en aquellos residentes interesados.

10. Evaluación del residente

Durante todo el período de residencia se llevará a cabo el seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales mediante los siguientes procesos evaluativos (tal como se detalla en el documento **Programación de la Evaluación de los Residentes de la UDM Salud Mental: Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería en Salud Mental**):

- a. Evaluación Formativa del residente
- b. Evaluación Anual (sumativa) del residente
- c. Evaluación Final del residente

La evaluación anual (sumativa) al finalizar cada uno de los años que integran su POE,) y la evaluación final de los residentes, se basarán en el **Informe de evaluación anual del tutor**, que debe ser normalizado, siguiendo las instrucciones para la elaboración del *informe de evaluación anual del tutor*, que se presentan en el anexo I de la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se aprueban las directrices básicas que deben contener los documentos acreditativos de las evaluaciones de los especialistas en formación y en la Resolución de 3 de julio de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, por la que se corrigen errores en la de 21 de marzo de 2018.

Para la elaboración de las evaluaciones de cada rotación y las evaluaciones anuales se tienen en cuenta los siguientes baremos:

- Cada rotación: 70% Conocimientos y habilidades (conocimientos adquiridos, razonamiento/valoración del problema, capacidad para del tomar decisiones, habilidades adquiridas, uso racional de recursos y seguridad paciente) y 30% actitudes (motivación, puntualidad/asistencia, comunicación con el paciente y la familia, trabajo en equipo, valores éticos y profesionales).
- Evaluaciones anuales: Rotaciones 65%, actividades complementarias 10%, calificación anual del tutor 25%.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**, se aplicarán aquellos descritos en la *Orden PCM/205/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban y publican los programas formativos de las especialidades de Psiquiatría y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia, los criterios de evaluación de los especialistas en formación y los requisitos de acreditación de las Unidades Docentes Multiprofesionales de salud mental*. Deben adquirir y desarrollar competencias transversales, comunes a las distintas especialidades en ciencias de la salud y competencias específicas de la especialidad. Se incluyen criterios de evaluación de estas competencias a través de instrumentos de evaluación aplicables a cada una de ellas, de actividades formativas y de contextos de aprendizaje de las mismas. De manera resumida, los instrumentos de evaluación propuestos son de 5 tipos:

- Exámenes escritos: Preguntas de elección múltiple.
- Observación: Estructurada y no estructurada.
- Audit: Análisis de la calidad de los registros generados por el residente
- 360° Feedback: Evaluación de la actividad del residente basada en la colección de información de múltiples fuentes.
- Libro del Residente/Portafolio.

Se seguirá el siguiente cronograma de evaluaciones:

Tipo de evaluación	Herramientas de evaluación	Cronograma
Evaluación formativa del residente	Informes de Evaluación formativa mediante el empleo de las siguientes herramientas:	
	1. Entrevistas periódicas de tutor y residente (Tutorías)	Mínimo de cuatro por año formativo
	2. Instrumentos de evaluación objetiva: <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes escritos • Observación • Análisis de la calidad de los registros generados por el residente • Evaluación de la actividad del residente basada en la colección de información de múltiples fuentes 	Al finalizar cada rotación
	3. Libro del Residente	Al finalizar cada rotación
Evaluación Anual (sumativa)	Informe anual del tutor	Al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo
Evaluación Final	Informe de Evaluación Final	Tras la evaluación positiva del último año de residencia